

TODOS MERECEAN SENTIRSE A SALVO EN CASA

No está solo

- Es posible que la violencia doméstica se incremente cuando está separado de los demás. El Departamento de Servicios Humanos (DHS) está aquí para usted y sus hijos. ¡Lo mismo ocurre con los abogados!

Comuníquese con un abogado especializado en violencia doméstica

- Hay abogados confidenciales especializados en violencia doméstica en todas las oficinas de los Programas de Autosuficiencia (SSP).
- Los abogados ofrecen:
 - Planificación de seguridad
 - Recursos y
 - Alguien con quien hablar.
- Durante este período de respuesta ante la COVID-19, los abogados continúan disponibles pero probablemente no estén en la oficina.
- Pídale al personal de la oficina del DHS que lo ayude a comunicarse con un abogado.

Cómo puede ayudarlo el DHS

- El DHS brinda apoyo a familias con asistencia económica si su seguridad estuviera en riesgo debido a un caso de violencia doméstica. Esta ayuda proviene del programa de Asistencia temporal para sobrevivientes de violencia doméstica (Temporary Assistance for Domestic Violence Survivors, TA-DVS).
- Puede recibir hasta \$1,200 por 90 días. Puede utilizar los fondos para mantenerse seguro y estable, destinándolo al pago de:
 - Depósitos de seguridad
 - Costos de mudanza
 - Nuevas cerraduras y
 - Cámaras de seguridad.

Cómo presentar una solicitud

- Complete la Solicitud de Servicios DHS 415F y marque “ayuda para casos de violencia doméstica” en las primeras páginas.
- Busque la solicitud en línea o en una oficina local.
- Lleve su solicitud a una oficina del Programa de Autosuficiencia (Self-Sufficiency Program, SSP). Llame al 2-1-1 para encontrar una oficina local.
- Para solicitar otras opciones, comuníquese con su oficina local del DHS.

Cuando presenta una solicitud de ayuda para casos de violencia doméstica, el Departamento de Servicios Humanos (Department of Human Services, DHS) le ofrecerá:

- Una cita en persona inmediatamente cuando la solicite
- Un llamado telefónico si usted pide un llamado porque no puede concurrir a una oficina para tener una cita.

DHS 2384 Spanish (04.2020)

PARA QUE LO AYUDEN A ESTAR A SALVO

Llame a la Línea Directa Nacional para Casos de Violencia de Género

1-800-799-7233 o envíe el mensaje de texto LOVEIS al 22522.

Para coordinar una cita con el abogado local:

<https://www.ocadsv.org/find-help>

